

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*



I LEGISLATURA

**Comisión de Seguridad Ciudadana**

**Reunión de trabajo**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**10 de marzo de 2020**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ.-** Muy buenas tardes a todos y a todas diputadas, diputados; compañeros que nos acompañan. Nos reunimos a efecto de celebrar la novena sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Le solicito al diputado Secretario, que hoy nos hará el favor el diputado Emmanuel Vargas de ser el Secretario de esta Comisión y le solicito pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada Presidenta, le informo que tenemos un total de 7 diputados. Por lo tanto, hay quórum.

Se integró la compañera Lupita. Hay 8 diputados presentes. Por lo tanto, hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Vargas. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy.

Le solicito nuevamente al Secretario pudiera dar lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Claro que sí. Diputada, le informo que se está integrando a esta sesión el diputado Lerdo de Tejada.

Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día de la novena sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, a celebrarse el día 3 de marzo de 2020, a las 12:00 horas, salón *Luis Donald Colosio*, del recinto legislativo de Donceles.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Discusión y en su caso aprobación del acta y versión estenográfica de la sesión anterior de la Comisión de Seguridad Ciudadana.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral, del segundo año legislativo.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe del periodo de receso, del segundo año legislativo.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la propuesta de punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, maestro Jesús Orta Martínez, y al alcalde de Iztacalco, licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, para que aumenten la seguridad para los vecinos en la demarcación.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita al titular coordinador general del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadana de la Ciudad de México C5, maestro Juan Manuel García Ortegón, que instale diversas cámaras de vigilancia en la colonia Hogar y Redención de la alcaldía Álvaro Obregón, a efecto de contar con videomonitorio de la zona e inhibir y combatir la reciente comisión de delitos.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar muy respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a que se implemente operativo especial para proteger de la violencia a las personas que viven en situación de calle.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 103, fracción XII y 105, fracción XII de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México; artículo 59, fracciones XXXIV, XXXV y XXXVI de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, y el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

10.- Asuntos generales.

11.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Le solicito que pregunte a las y a los diputados presentes si están de acuerdo con aprobar el orden del día de la novena sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

**EL C. SECRETARIO.-** Solicito a las compañeras y compañeros diputadas y diputados levantar la mano los que estén por la afirmativa de aprobar el orden del día.

Los que estén por la negativa.

Diputada, le informo que por mayoría se aprueba el orden del día.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Compañeras diputadas y diputados, como tercer punto en el orden del día está la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y de su versión estenográfica, las cuales han sido distribuidas con oportunidad y por economía procesal les propongo que se dispense la lectura de las mismas y si alguien tiene alguna observación, la anexamos a efecto de que todas las posiciones estén incluidas.

Le solicito al Secretario que pregunte a las y a los diputados si alguien tiene comentarios al respecto y, de no ser así, le solicito someta a consideración la dispensa de la lectura del acta.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada, le informo que se integra a esta sesión de trabajo la diputada Yuriri Ayala. Bienvenida.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los diputados si tienen comentarios con respecto al acta de la sesión anterior.

De no ser así, solicito a las y los diputados poder levantar la mano los que estén por la afirmativa de suspender la lectura del acta de la sesión anterior.

La mayoría por la afirmativa, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Le solicito nuevamente someta a consideración el acta de la octava sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, someto a consideración el acta de referencia.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario. Como cuarto punto en el orden del día está la lectura, discusión y en su caso aprobación del primer informe trimestral del segundo año legislativo. Toda vez que este informe fue distribuido con oportunidad, le solicito al Secretario abrir la voz a quienes deseen hacer uso de ella y después recabar la votación del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se abre la voz a las y los diputados que deseen hacer uso de ella.

De no ser así, solicito a ustedes, compañeras y compañeros diputados, realizar la votación por lo que los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Como siguiente punto en el orden del día está la discusión y en su caso aprobación del primer informe del período de receso del segundo año legislativo.

Dicho lo anterior, le solicito al Secretario abrir la voz a quienes deseen hacer uso de ella y también recabar la votación del punto planteado.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se abre el registro de oradores.

Procedemos a realizar la votación.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Como siguiente punto en el orden del día está la discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado García Harfuch y el alcalde de Iztacalco, licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, para que aumenten la seguridad de las y los vecinos de la demarcación.

Dicho lo anterior, le solicito al Secretario puede abrir la voz a quienes así lo deseen y recabar la votación del punto planteado.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se abre la voz a los oradores. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Adelante, diputada María de Lourdes Paz.

**LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.-** solamente agradecerle, Presidenta, que haya tenido a bien aprobar este punto de acuerdo. Mencionarle que dentro de las acciones de seguridad que está planteando la Jefa de Gobierno junto con el Secretario, entre ellos ha sido el reforzar la seguridad en Iztacalco, entonces este punto de acuerdo queda muy acorde y agradecer la disposición.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Dicho lo anterior, le solicito al Secretario poder abrir la voz, ya participó la diputada Lourdes Paz. Si alguien quiere tener el uso de la palabra.

Entonces le solicitaría recabar la votación del punto planteado.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, procedemos a realizar la votación.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa, diputada Presidenta.

Cumplida su instrucción.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Como siguiente punto en el orden del día está la discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita al titular coordinador general del centro de comando de control y cómputo, comunicación y contacto ciudadano de la Ciudad de México, el C5, maestro Juan Manuel García Ortégón, que instale diversas cámaras de vigilancia en la colonia Hogar y Redención de la Alcaldía Álvaro Obregón, a efecto de contar con videomonitoreo e inhibir y combatir la creciente Comisión de Delitos en la zona.

Dicho lo anterior, le solicito al Secretario poder abrir la voz a quienes así lo deseen y recabar la votación del punto planteado.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se abre el registro d oradores, ¿alguna diputada o diputado quiere hacer uso de la palabra?

De no ser así, procederemos a realizar la votación.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Abstenciones.

Diputada Presidenta, le comento que se aprobó el punto.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Como siguiente punto en el orden del día está la discusión y en su caso aprobación del dictamen que emitir la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar muy respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a que se implemente un operativo especial para proteger de la violencia a las personas que viven en situación de calle.

Dicho lo anterior, le solicito al Secretario poder abrir la voz a quienes así lo deseen y recabar la votación del punto planteado.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se abre el registro de oradores.

¿Diputadas o diputados que deseen hacer uso de la palabra?

De no ser así, les solicito que quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa, diputada Presidenta.

Cumplida su instrucción.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Como siguiente punto en el orden del día está la discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 103 fracción XII y 105 fracción XII de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de México, artículo 59 fracción XXXIV y XXXV y XXXVI de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Dicho lo anterior, le solicito al Secretario poder abrir la voz a quienes así lo deseen y después recabar la votación de manera nominal de la iniciativa en comento.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se abre el registro de oradores. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

Gracias, diputados. Procederemos a realizar la votación de manera nominal, comenzando de izquierda a derecha, mencionando su nombre y el sentido de su voto.

Sí.

**EL C. DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE.-** Gracias, compañeras y compañeros.

Por supuesto que coincido con el espíritu de la iniciativa, la cual me parece que es adecuado el objeto y el fin que se quiere lograr con la misma.

Me gustaría poner a su consideración una redacción alterna precisamente en la fracción XII del artículo 103 y si me permiten ahorita la ley, pero explicarles en qué va la propuesta.

En términos generales y conforme al principio de interés superior de la niñez, me parece que la redacción pareciera que eso da a entender que es el derecho de los padres para tener la convivencia con los hijos.

A mí me parece que lo tendríamos que garantizar en este supuesto, es precisamente el derecho de los hijos, de las hijas a convivir con sus padres que se encuentran en reclusión, es decir poner en primer lugar a las niñas y a los niños.

En ese sentido que me parece que la forma pues principal para lograrlo es justamente que la redacción considere esto como un derecho de las y los niños. Entonces la redacción que les propongo si me permiten, sería dejar la fracción XII como sigue, que en esencia es y cumple el mismo objetivo, pero me parece que el enfoque es distinto y le da precisamente un valor diferente.

La propuesta sería decir que la fracción XII dijera: *Fortalecer los vínculos familiares con el fin de proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.*

Después incluir un segundo párrafo que dijera: Cuando se trate de familias con madres o padres privados de libertad y después de realizar las valoraciones especializadas necesarias para determinar que así conviene al interés superior de la niñez, las autoridades competentes en materia jurisdiccional y penitenciaria deberán garantizar el derecho del menor a una convivencia de forma adecuada y conforme a las disposiciones aplicables. Este derecho sólo podrá ser restringido por resolución del órgano judicial.

Es decir, es cambiar el enfoque para que este derecho resida en las niñas y en los niños.

La segunda valoración que me parece importante, y ustedes lo conocen bien, es que no en todos los casos la convivencia de niñas y niños con los padres que están en reclusión es necesariamente sana, por qué, porque en algunas ocasiones precisamente la causa por la que se encuentran en reclusión es por violencia familiar; y entonces me parecería que decir que en todos los supuestos, digamos este derecho, el derecho de los padres para convivir con los hijos, se deba de garantizar, me parecería un enfoque erróneo.

Me parece que cuando haya las condiciones sea el derecho de las y los niños a tener esta convivencia, siempre por supuesto cuidando el interés superior de la niñez.

El objetivo al que nos lleva es el mismo, es a esta convivencia, el enfoque que se plantea es verlo desde el enfoque del derecho de las niñas y los niños a la convivencia.

Esa es la redacción específica que pongo a su consideración. Si fuera necesario volverla a leer o distribuirla, por supuesto que con mucho gusto lo haría.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado, coincido con usted y de hecho está aquí con nosotros el diputado vicecoordinador del grupo parlamentario, José Luis Rodríguez, promovente de la misma iniciativa.



Sí nos ayudaría mucho a que si nos lo diera por escrito o que lo volviéramos a leer con calma, que nos lo den para votarlo, la modificación, tienen para leerlo exactamente cómo está y cómo quedaría para que quede claro.

Por supuesto le daría el uso de la palabra al promovente que está aquí con nosotros. No creo que tenga ningún inconveniente porque coincidimos de fondo con su observación.

Le paso el uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN.-** Gracias, diputada Presidenta.

Poniendo atención a la propuesta que plantea el diputado Lerdo, me parece que abona. El objetivo efectivamente tiene como finalidad garantizar el interés superior de las niñas y los niños cuando están sus padres sujetos a un proceso, cuando están en reclusión.

Me parece que la parte que adiciona relacionada con requerir un dictamen o un estudio ¿es lo que hizo referencia?

**EL C. DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE.-** Una valoración.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN.-** Una valoración, puede ser oportuno en función también del propio sistema penitenciario.

Me parece que sería oportuno, habría que atender el tema también relacionado cuando el delito por el que están privados de la libertad es justamente relacionado con un acto de violencia familiar.

Me parece que abona en positivo la propuesta de redacción que nos ha planteado el diputado Lerdo y fortalece en esencia el objetivo de la iniciativa.

Yo por supuesto que estaría a favor de lo que ha planteado para poder seguir avanzando en este proceso de dictaminación.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado.

Diputado, sólo para que nos quedara claro, podríamos leer el texto propuesto de una servidora y el cambio que usted sugiere, aunque no tengamos la copia, pero irlo leyendo junto con usted.

**EL C. DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE.-** Sería:

Artículo 103.- Permanecen intactos el primer párrafo, la primera fracción, los puntos suspensivos.

Nos vamos a la fracción XII y diría:

Fracción XII. Fortalecer los vínculos familiares con el fin de proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes. Ahí terminaría el párrafo.

Un segundo párrafo en esta fracción XII que diría lo siguiente: Cuando se trate de familias con madres o padres privados de la libertad y después de realizar las valoraciones especializadas necesarias para determinar que así conviene al interés superior de la niñez, las autoridades competentes en materia jurisdiccional y penitenciaria deberán garantizar el derecho del menor a una convivencia en forma adecuada y conforme a las disposiciones aplicables. Este derecho sólo podrá ser restringido por resolución del órgano jurisdiccional.

**LA C. PRESIDENTA.-** Le solicito al Secretario tomar la votación de la Comisión respecto al texto que nos propone o la adición del párrafo que nos acaba de leer el diputado Lerdo de Tejada; o si les quedó claro a todas y a todos los diputados, si tienen alguna duda con respecto.

Entonces, le solicito tome la votación.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica les solicito a las y a los diputados manifestar el sentido de su voto en cuanto a la adición propuesta por el diputado Lerdo de Tejada.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada, diputada Presidenta, por mayoría.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Ahora le solicitaría nuevamente la votación referente a toda la iniciativa del promovente, el diputado José Luis Díaz de León.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, diputadas y diputados, procederemos a realizar la votación de manera nominal comenzando de izquierda a derecha, mencionando su nombre y el sentido de su voto.

*(Votación Nominal)*

Lerdo de Tejada, a favor.

Carlos Castillo, a favor.

Jannete Guerrero, a favor.

Emmanuel Vargas, a favor.

Leticia Varela, en pro.

Rodríguez Díaz de León José Luis, a favor.

Guadalupe Aguilar, a favor.

Paula Castillo, a favor.

Lourdes Paz, a favor.

Yuriri Ayala, en pro.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada, el resultado de la votación es el siguiente: 10 votos a favor. Por lo tanto, se aprueba el dictamen de la iniciativa referida.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Como siguiente y último punto en el orden del día son asuntos generales. Le solicito al Secretario poder abrir la voz a quienes tengan algún de tratar referente a esta Comisión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se abre el uso de la voz para las y los diputados integrantes de esta Comisión con motivo de tratar algún tema como parte de los asuntos generales.

No hay asuntos a tratar, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** No habiendo asuntos qué tratar, solicito al diputado Secretario proceder a desahogar el siguiente punto en el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada Presidenta, le informo que se han agotado los asuntos en cartera.

**LA C. PRESIDENTA.-** En consecuencia, se declara formalmente clausurada la novena sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Les agradecemos su participación y nos encontramos a sus órdenes.

Se levanta la sesión.

Muchas gracias, diputadas y diputados, y a los que nos acompañan.

Gracias.

